



CONSEJO ANDALUZ
Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias

A/A de D^a Patricia del Pozo Fernández, Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

Estimada Señora:

Permítame presentarme. Soy Elena Navas Guerrero, Presidenta del Consejo Andaluz de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Andalucía. Entre otras profesiones, represento a los profesionales de la Arqueología, la Historia y la Historia del Arte, profesionales cuya titulación les capacita para ser Intérpretes de Patrimonio y generar actividades y contenidos para la Educación en Patrimonio Cultural.

Estoy encantada de saludarla y me dirijo a usted en este momento concreto de dificultad, en el que nos enfrentamos a una tremenda crisis provocada por la pandemia del Covid-19, que afectará profundamente al sector turístico, especialmente al de Andalucía, cuya imagen cultural se proyecta a nivel mundial, a través de sus Conjuntos Monumentales y Bienes integrantes del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Las circunstancias actuales nos van a obligar a toda la sociedad, a introducir y aceptar cambios importantes en la dinámica de visita presencial a todos estos espacios.

Como representante de una corporación de derecho público, es nuestra obligación con la ciudadanía, afrontar el reto de encontrar soluciones de forma conjunta con las instituciones públicas y conducir la atención hacia los profesionales a los que representamos y al importante papel que pueden cumplir en la Interpretación del Patrimonio Histórico y la Educación en Patrimonio Cultural.

Partiendo de la base de que somos corporaciones de derecho público y que tenemos reconocida la delegación de competencias por parte de la administración pública, quisiera exponerle la importancia que tendría el introducir itinerarios didácticos de Educación en Patrimonio, de manos de estos profesionales, que tratarían de poner en valor los mismos espacios culturales, pero desde las diferentes facetas arqueológica, histórica y artística que tienen todos y cada uno de ellos, enriqueciendo los contenidos y colaborando a diversificar los flujos de visitantes, que durante un tiempo seguramente predominarán de ámbito nacional.

La creación de itinerarios por profesionales colegiados, especialistas con experiencia demostrada, garantiza la cualificación para generar contenidos *exnovo*, basados en el conocimiento científico y la capacidad de transmitir de forma didáctica y pedagógica, haciendo posible el mantener grupos reducidos, con las medidas de seguridad necesarias para evitar el contagio y favorecer la vuelta a la normalidad.



CONSEJO ANDALUZ
Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias

Desde el Consejo Andaluz, anhelamos poder establecer una dinámica de formación y de praxis profesional con el reconocimiento de la Consejería de Cultura, que constituya una respuesta sólida de servicio a la sociedad, en estos momentos de transición y cambio en la difusión del Patrimonio Andaluz.

Esperamos tener ocasión de exponerle estas ilusionantes expectativas profesionales, aunque sea a través de comunicación no presencial.

Muchas gracias por su atención.

Granada a 7 de mayo de 2020

Fdo. Elena Navas Guerrero
Presidenta del Consejo Andaluz CDLs